



Becas para trabajadores activos de empresas del sector educativo afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de Antioquia - Comfama que deseen realizar una formación en liderazgo educativo en el High Tech High Graduate School of Education

Términos y condiciones

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la beca denominada “**Liderar la diversidad, la equidad y la inclusión**”, organizada por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama, en alianza con High Tech High Graduate School Of Education.

La participación en la beca implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones por parte del participante.

Los participantes aceptan que, al participar de la beca, expresamente se adhieren a los términos y condiciones a continuación descritos y están otorgando su consentimiento y aceptación de estos:

Descripción de la beca

La beca para **Liderar La Diversidad, La Equidad Y La Inclusión** la desarrollamos con nuestro aliado High Tech High Graduate School Of Education, como una estrategia para consolidar una red departamental de agentes educativos (rectores, docentes, funcionarios y actores que aporten a la educación en sus organizaciones) líderes del cambio, que alteren el *statu quo* mediante experiencias de aprendizaje transformador, que con esta transformación aporten al desarrollo del sector educativo en clave de productividad. Este curso está enfocado en desarrollar líderes profesionales reflexivos que trabajen eficazmente con **colegas y comunidades** para crear y mantener entornos de aprendizaje innovadores, auténticos y rigurosos para los escenarios laborales educativos de la región, logrando un trabajo con propósito en el aula y la toma de decisiones administrativas educativas, **que incrementan la productividad de los agentes educativos en las instituciones o empresas del sector** a través del fortalecimiento de sus competencias en liderazgo y réplica de los conocimientos y habilidades adquiridas a los demás empleados de sus organizaciones.

¿Qué es High Tech High?



High Tech High (HTH) es una red de colegios ubicada en San Diego, California que se fundamenta en el aprendizaje a través de proyectos científicos y artísticos. El modelo fue desarrollado en los años noventa por un equipo de líderes de la sociedad civil y de la industria, liderados por Larry Rosenstock en el proyecto “New Urban High School Project”; una iniciativa del Departamento de Educación de Estados Unidos. Además de la red, que cuenta con 14 colegios, está el High Tech High Graduate School of Education (GSE) - en adelante, HTH GSE- que tiene como objetivo formar una red mundial de líderes del cambio para transformar el aprendizaje y catalizar el cambio mundial hacia un aprendizaje más innovador y equitativo. EL HTH GSE- cuenta con acreditación regional y nacional en Estados Unidos para expedir certificados, por la Comisión de Acreditación de Profesores de California (CTC) y por la Comisión de Colegios y Universidades (WSCUC).

¿En qué consiste esta beca de formación para el curso Liderar la equidad, la diversidad y la inclusión?

Este curso está enfocado en desarrollar competencias para:

- I. **Dirigir escuelas y organizaciones educativas** que fomenten la conciencia crítica, la equidad y un aprendizaje más profundo;
- II. Cultivar una cultura de comunidad que **genere relaciones sólidas a todos los niveles**;
- III. Comprender los valores fundamentales y principio del **diseño en entornos educativos**;
- IV. Diseñar experiencias de aprendizaje que **honren el conocimiento ancestral y cultural**;
- V. Diseñar proyectos que conduzcan a un aprendizaje más profundo que **involucre a colegas y estudiantes en esfuerzos sostenidos** para crear entornos de aprendizaje equitativos y atractivos y de esta manera contribuir a la productividad de las organizaciones del sector educativo en la región.

En esta formación los participantes **diseñarán proyectos transformadores** que posibiliten la práctica de experiencias de aprendizaje profundo –deeper learning- en sus comunidades educativas. Experimentarán prácticas pedagógicas enfocadas en la equidad propias del modelo de aprendizaje basado en proyectos y podrán conocer de primera mano la metodología de High Tech High Graduate School Of Education, que se originó en un entorno intercultural y diverso y, por esta razón, incluye herramientas para realizar **lecturas amplias de contexto y de las características de quienes participan**. Así, el curso cuenta con **mentorías para acompañar la formulación e implementación** de proyectos por parte de los beneficiarios que permitirán ser aplicados en las organizaciones del sector educativo en el que laboran.

La estructura del curso es la siguiente:

NOMBRE DEL CURSO 1	Liderar la diversidad, la equidad y la inclusión
TIEMPO DE EJECUCION	Otoño
FECHAS	Agosto 2023 a noviembre 2023
SUBMODULO 1	EDU 600: Valores fundamentales y principios de diseño Profesores: Katie Weisberg, Dr. Mark Kabban Agosto 4-11 (en-Persona) = 64 horas (Semana de Inmersión San Diego)
SUBMODULO 2	EDU 607: Enseñanza y aprendizaje indígenas Profesores: John Santos, Carol Cabrera Miércoles, 4:00pm-6:00pm PT Septiembre- Noviembre (3 sesiones) = 6 horas Virtual
SUBMODULO 3	EDU 610 Diseño para un aprendizaje más profundo Profesores: Cereescia Sandoval, Miki Tomita Miércoles, 4:00 pm a 6:00 pm PT Agosto – Septiembre: 12 Horas
SUBMODULO 4	EDU 655A Cultura, conflicto y conversación Profesores: Dr. Michelle Pledger, Rachel Wegner Jueves 4:00pm-6:00pm PT Septiembre- Noviembre (3 sesiones) = 6 horas
TOTAL HORAS CERTIFICADO	94 horas (Tiempo de Clase) o 360 Horas (Horas Crédito)

Este curso cuenta con cuatro (4) submódulos que busca el desarrollo de competencias y los siguientes resultados de aprendizaje:

Submódulo	Modalidad	Preguntas esenciales del submódulo	Resultados de aprendizaje
EDU 600: Valores fundamentales y principios de diseño	100% presencial Semana de inmersión en San	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo construimos una comunidad de aprendizaje valiente, honesta y reflexiva dentro los beneficiarios de este curso? ¿Cómo podemos diseñar y dirigir escuelas y organizaciones educativas que fomenten la conciencia crítica, la equidad y un aprendizaje más profundo? 	Diseñar un marco de aprendizaje con base en la equidad y en su institución educativa u organización.

comfama

	Diego, California	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo pueden los líderes educativos cultivar una visión compartida basada en valores fundamentales y principios de diseño coherentes? 	
EDU 607: Enseñanza y aprendizaje indígena	100% Virtual Acceso a Campus Virtual.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Quién soy yo para hacer este trabajo? ¿Qué significa ir más allá de la descolonización de la enseñanza y el aprendizaje? 	Construir una experiencia de aprendizaje del conocimiento ancestral en su institución educativa u organización.
EDU 610: Diseño para un aprendizaje más profundo	100% Virtual Acceso a Campus Virtual.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo diseño proyectos que conduzcan a un aprendizaje más profundo y a resultados equitativos para los estudiantes? 	Generar una propuesta crítica de Aprendizaje Más Profundo como líder educativo en su institución educativa u organización.
EDU 655A: Cultura, conflicto y conversación	100% Virtual Acceso a Campus Virtual.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo cultivar una cultura de comunidad que genere relaciones sólidas a todos los niveles (de administración a profesor, de profesor a profesor, de alumno a profesor, de familia a escuela)? ¿Cómo podemos reconocer y comprender el quién, el qué y el porqué de los conflictos y cómo manejarlos de forma que se mantengan relaciones sanas? ¿Qué herramientas de conversión nos permiten alterar las pautas de opresión y marginación que se dan en el contexto de nuestra clase o escuela? 	Desarrollar un diagnóstico de clima y cultura que apoye el aprendizaje en su institución educativa u organización.

Toda la información sobre el curso podrá ser consultada en la página oficial de HTH GSE, con el siguiente link: <https://bit.ly/3jMjE53>

¿Quiénes pueden participar y cuáles son los requisitos de esta convocatoria?

Esta convocatoria está dirigida a empleados de organizaciones del sector educativo que cumplan con los siguientes requisitos:

Por parte de Comfama:

1. Ser mayor de edad.

comfama

2. Tener la calidad de trabajador activo de una empresa afiliada a Comfama al momento de la postulación, en caso de ser seleccionado y durante toda la vigencia del curso (es decir, en cada renovación semestral, en caso de resultar beneficiado)
3. En caso de ser seleccionado, suscribir una carta de compromiso mediante la cual se compromete a contribuir a mejorar la productividad de la empresa donde trabaja u otras organizaciones, para lo cual donará con ochenta (80) horas de trabajo a la estructuración, formación de formadores, y réplica de los aprendizajes en las organizaciones en las que laboran u otras organizaciones del sector educativo. La forma de llevar a cabo esta actividad se acordará de común acuerdo con Comfama. Se aclara que estas ochenta (80) horas podrán ser durante o después del finalizado el curso, con un tiempo máximo de un (1) año tras obtención del certificado.
4. Contar mínimo con tres (3) años de experiencia en el sector educativo demostrables con certificaciones laborales expedidas por las organizaciones donde trabaja actualmente, o trabajó previamente.
5. Suscripción del documento de autorización de uso de datos personales y uso de imagen personal.
6. Carta de motivación, de su autoría, de máximo dos (2) páginas a un solo espacio en inglés, que aborde las siguientes preguntas para su desarrollo:
 - ¿Cuáles son sus objetivos personales como educador y líder emergente? ¿Cómo espera alcanzar estos objetivos en este programa? ¿Qué conocimientos y habilidades espera desarrollar?
 - ¿Qué significa para usted "aprendizaje profundo"? Describa una experiencia de aprendizaje que haya diseñado y facilitado (para niños, jóvenes o adultos) que haya dado lugar a un aprendizaje transformador.
 - El Programa cree que todos los niños merecen experiencias de aprendizaje que afirmen sus identidades y aprovechen sus antecedentes como ventajas en el entorno de aprendizaje. Como líder actual o futuro, ¿cómo aspira a co-crear condiciones culturalmente sensibles dentro y a través de su contexto?

Aspectos a tener en cuenta del escrito:

1. No podrán participar escritos relacionados con contenido obsceno, indecente o profano, ofensivo, clasista, racista o xenofóbico o que no representen los valores o pensamiento de Comfama.
2. El participante declara que es el autor del escrito aportado para la participar de la beca y que la obra es original y no vulnerará derechos de terceras personas,

comfama

declarando indemne a Comfama frente a posibles reclamos de terceros por vulneración a los derechos de propiedad intelectual o cualquier otro tipo de reclamación que involucre al participante.

3. El texto de los participantes podrá ser reproducido, distribuido, puesto a disposición y comunicado al público en cualquier tipo de formato (análogo o digital), conocido o por conocer, con el fin de desarrollar el objeto del programa y llevar a cabo la promoción y publicidad de los servicios y programas de Comfama, inclusive con fecha posterior al período de vigencia del curso. El participante autoriza la modificación de su texto, con el fin de que sea convertido a los formatos que se requieran para la divulgación del programa o actividades diferentes actividades en caso de ser requerido.

Por parte de HTH GSE:

1. Haber obtenido el título universitario con un promedio de mínimo de 3.8. Los solicitantes con un promedio inferior deben incluir una explicación, en inglés, de sus calificaciones académicas en su solicitud.
2. Para sustentar el punto anterior, deberán presentar el diploma del título universitario y certificado de la universidad en donde realizó sus estudios que explicita el promedio acumulado durante estos. Ambos documentos deberán presentarse en español o inglés para el proceso de postulación.
Si el postulado resulta beneficiario de la beca, al momento de formalización de esta, el expediente académico debe ser evaluado para determinar su equivalencia por World Education Services, Inc. (WES) o Educational Perspectives con un informe del título. *Solo se deberá realizar este punto siempre y cuando el postulado resulte beneficiario y obtenga su notificación.*
3. Si el título se obtuvo fuera de EE.UU., el expediente académico debe ser evaluado para determinar su equivalencia por World Education Services, Inc. (WES) o Educational Perspectives con un informe del título.
4. Dominio del Idioma inglés. Justificado a través de un certificado de bilingüismo internacional, donde se acredite que el estudiante cuenta con un mínimo inglés de B2.
5. Tener visa americana (adicional a los cuatro módulos virtuales, HTH contempla en su programa una semana presencial la cual debe ser financiada por los estudiantes). (Ver: Anotación 2)
6. Completar una entrevista en vídeo autograbada. Se le pedirá que responda a una serie de preguntas a través de la plataforma virtual. El objetivo de esta entrevista es conocerle mejor, con sus propias palabras. Recibirá las preguntas y el enlace para



enviar su vídeo en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas a partir de la fecha de envío de su formulario de solicitud.

7. Carta de motivación de máximo dos páginas a un solo espacio en inglés, en donde puede abordar las siguientes preguntas para su desarrollo:
 - o ¿Cuáles son sus objetivos personales como educador y líder emergente? ¿Cómo espera alcanzar estos objetivos en este programa? ¿Qué conocimientos y habilidades espera desarrollar?
 - o ¿Qué significa para usted "aprendizaje profundo"? Describa una experiencia de aprendizaje que haya diseñado y facilitado (para niños, jóvenes o adultos) que haya dado lugar a un aprendizaje transformador.
 - o El Programa cree que todos los niños merecen experiencias de aprendizaje que afirmen sus identidades y aprovechen sus antecedentes como ventajas en el entorno de aprendizaje. Como líder actual o futuro, ¿cómo aspira a co-crear condiciones culturalmente sensibles dentro y a través de su contexto?

Anotaciones a tener en cuenta.

Anotación 1. Los documentos y la información indicada serán requeridos en el proceso de convocatoria realizado por HTH y compartidos a Comfama para su verificación. De igual manera, Comfama validará, en el proceso de selección de los beneficiarios, así como en la asignación de los beneficios, que el trabajador activo continúe afiliado a la Caja de Compensación Familiar de Antioquia- Comfama. Comfama y HTH quedan facultadas para verificar la información suministrada.

Anotación 2. El porcentaje cubierto por **la beca Comfama será del 100%** del costo de la matrícula para las personas seleccionadas para participar de este proceso de formación.

Cabe anotar que el curso contempla una semana de inmersión presencial en San Diego California (EEUU), **la cual será cubierta por el beneficiario** en gastos de visado, tiquetes, alimentación, estadía, seguros y/o viáticos adicionales. Sin embargo, los beneficiarios **contarán con un apoyo por parte de HTH GSE** de la siguiente manera:

- Un beneficio del 100% de los dos primeros días de estadía en campamento y un 70% de estadía en el Hotel Marriot por los 5 días restantes. por la cual los beneficiarios pagarían aproximadamente **\$320 USD por su estadía durante la**

semana. Adicionalmente, brindarán alimentación por concepto de **desayunos y almuerzos durante los 7 días.**

- HTH GSE proporcionará una **carta de aceptación al curso** como aval para los estudiantes que no cuentan con visa americana y que tienen asignada su cita en la embajada en los meses previos a la semana de inmersión en San Diego (mes de agosto de 2023).

Anotación 3. La cantidad máxima de becas otorgadas será de 20, las cuales, por ser limitadas, podrá focalizarse de acuerdo con los análisis, consideraciones, cumplimiento de los requisitos exigidos por Comfama y HTH GSE y definiciones que el equipo de selección de Comfama y HTH GSE determine, manteniendo relación estrecha con la productividad de las empresas afiliadas a la Caja y el criterio de evaluación a través de rúbricas de evaluación que determinen el puntaje de dichos beneficiarios.

Anotación 4. La desafiliación del beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA, será causal de pérdida del beneficio.

Anotación 5. La preselección para la entrega de las becas se realizará a través del orden de llegada de las postulaciones para la asignación de las mismas, teniendo en cuenta solo las postulaciones con cumplimiento del 100% de la documentación. En caso de postularse dos veces, sólo se tendrá en cuenta la primera postulación, siempre y cuando el beneficiario haya realizado el 100% de esta, dando cumplimiento a todos los documentos y formularios solicitados.

Anotación 6. La formación que oferta HTH GSE contempla cuatro (4) cursos, sin embargo, en cada curso se hará la postulación a la beca. Se inicia con el curso: Liderar para la diversidad, la equidad y la inclusión. De esta manera se comprende que los estudiantes **deberán tener disponibilidad de desarrollar la formación completa que ofrece HTH-GSE durante 20 meses,** con los tres cursos restantes para 2024 y 2025 y el proceso de renovación de beca se realizará de la misma manera que el asignado para este primer curso, teniendo como prerrequisito la obtención del certificado anterior.

El cronograma de la formación de los cuatro (4) cursos ofertados por HTH es la siguiente:

1.Liderar la diversidad, la	2.Cultivar las condiciones para un	3.Desarrollando habilidades para Liderazgo Examinado	4.De la investigación a la práctica del liderazgo educativo
-----------------------------	------------------------------------	--	---

equidad y la integración –	aprendizaje más profundo		
94 horas clase 360 horas crédito	60 horas clase 585 horas crédito	24 horas clase 270 horas crédito	48 horas clase 540 horas crédito
Agosto – noviembre 2023	Noviembre 2023 – mayo 2024	Agosto 2024 – noviembre 2024	Noviembre 2024 – mayo 2025

Únicamente el primer curso: Lidera la diversidad, la equidad y la integración, tiene una semana de presencialidad en San Diego California de acuerdo al parágrafo de la Anotación 2.

Anotación 7. Las 80 horas de trabajo con las que contribuirá el beneficiario son el total de horas que deberá donar el beneficiario por el total de los cuatro cursos del proceso de formación modular.

Anotación 8. El proceso de preselección se realizará por parte de Comfama que constará de la revisión de los documentos solicitados. Sin embargo, el proceso de selección de los 20 beneficiarios estará a cargo de HTH GSE teniendo en cuenta la documentación, carta de intención y video entrevista.

¿En qué modalidad se facilitará el curso?

- El curso se facilitará en modalidad virtual de manera sincrónica ([en las siguientes fechas y horarios](#)) a excepción de la semana de inmersión presencial que se vivirá en San Diego, California, en el mes de agosto de 2023, la cual es obligatoria. Esta inmersión presencial deberá ser financiada por el beneficiario de la beca. Al momento de efectuar la postulación, el candidato declara que cuenta con los recursos para asumir esta inmersión presencial.

¿A través de qué medio se realizará el proceso de postulación?

- Este proceso se realiza directamente en la plataforma de HTH: [Dar clic en este Enlace](#) o [siguiendo el paso a paso del proceso de postulación.](#)

¿Cuáles son las fechas importantes del proceso de inscripción?

- Para inscribirse en el enlace directo de HTH: La fecha de apertura de inscripciones es el 12 de abril de 2023 a partir de las 00:01.

comfama

- **Fecha de cierre de inscripciones:** Finalizará el 30 de abril de 2023 a las 23:59 horas. No se aceptarán participaciones fuera de este período, sin excepción.
- **Notificación y legalización de los seleccionados:** 31 de mayo 2023 a través de correo electrónico se realizará la notificación.
- **Inicio del curso:** 04 de agosto hasta el 11 de agosto de 2023

¿Cuáles son los compromisos que adquiere al recibir la beca?

Luego de contar con la asignación del beneficio, los beneficiarios de la beca tendrán que asumir los siguientes compromisos:

- Es necesario que el participante complete todo el proceso de formación del programa académico, cumpliendo con los compromisos establecidos por Comfama a lo largo de los cuatro cursos y durante los 24 meses que dura la formación completa. El primer curso, "Liderar la diversidad, la equidad y la inclusión", marca el inicio de este proceso.
- Realizar entrega de la documentación correspondiente a Comfama, la cual debe ser cierta, fidedigna y verificable, para proceder con la legalización y asignación del beneficio.
- Autorizar a Comfama y a quienes participen en la operatividad del programa, para el tratamiento de la información personal e uso de imagen.
- Informar por escrito al Comfama las solicitudes de suspensión temporal de los estudios, expresando los motivos de la petición.
- Suscribir la carta compromiso de donación de las ochenta (80) horas de trabajo conforme a lo establecido en el capítulo de requisitos para acceder a la beca
- Asumir los costos y gastos integrales de la semana de inmersión en San Diego.
- Para obtener el certificado de cada curso, el beneficiario deberá aprobar cada curso financiado con un promedio mínimo de 3.0 para cumplir con los objetivos de los cursos, por políticas de HTH.
- Para el correcto y completo funcionamiento del programa el beneficiario declara poseer o tener acceso a un equipo informático adecuado para las especificaciones del programa, ya sea propio o ajeno, y una conexión a Internet para poder seguir el programa online en el cual se está matriculando, así como mantenerlo durante el tiempo de duración del curso.

¿Cuáles son las causales de pérdida de la beca?

comfama

- Pérdida de la calidad de trabajador activo a una empresa afiliada a Comfama durante toda la vigencia del curso.
- Presentación de documentos con información inconsistente, inexacta o falsa, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, previo procedimiento legal.
- No obtener el promedio mínimo para la adquisición de los certificados establecido por HTH (nota mínima de 3.0)
- Pérdida del derecho a continuar estudiando, según reglamentación de la Universidad. El cual se puede descargar en el siguiente enlace: [Reglamento](#)
- Expresa voluntad del beneficiario de no continuar con el curso. Para esta causal, es importante aclarar que, si la persona no continúa en el proceso formativo sin que medie una fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditado, perderá la posibilidad de obtener su certificado.
- Constancia de sanciones en la hoja de vida.

Aspectos entorno a la Propiedad intelectual

Toda la información del Comfama y/o sus filiales o High Tech High Graduate School Of Education puesta a disposición, insertada, mencionada, usada en el desarrollo del programa, tales como imágenes, publicidad, nombres, marcas, lemas, diseños industriales, modelos de utilidad y demás elementos de propiedad intelectual, son de su propiedad exclusiva o terceros que han autorizado de manera expresa a estos para su explotación y puesta a disposición.

La participación en el programa no concede, otorga, o transfiere algún tipo de derecho, licencia o autorización de uso o disposición sobre los derechos de propiedad intelectual. Por tanto, queda expresamente prohibida la adaptación, modificación, distribución, comercialización, comunicación pública y/o reproducción total o parcial de la información.

En el evento en que el participante se convierta en beneficiario de la beca, tendrá acceso a la información de los cursos, contenido, material documental, material visual, marcas, logotipos, códigos de programación entre otros los cuales son de propiedad exclusiva de High Tech High Graduate School Of Education y no podrán ser distribuidos, transmitidos, copiados, mostrados, ejecutados, reproducidos, conceder licencias, usados como base para otros trabajos, transferidos o vendidos de ninguna forma sin autorización previa. Cualquier uso no autorizado constituirá una violación a los presentes Términos y Condiciones de Uso, y a las normas vigentes nacionales e internacionales sobre propiedad intelectual.



Modificaciones.

Comfama se reserva el derecho a realizar, en cualquier tiempo, cualquier tipo de modificación a los presentes términos y condiciones, respetando en todo caso, la beca asignada al participante, en caso de resultar beneficiado.

Responsabilidad de Comfama.

Comfama no será responsable por ningún motivo por los daños y perjuicios de toda naturaleza o de lo que pueda llegar a suceder a los beneficiarios, como consecuencia de su participación en el programa y ejecución de las becas.